



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 498

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	20226120713582 SECRETARIA DE AMBIENTE
FECHA DE EXPEDICIÓN:	202242104871571 5/9/2022
FIRMADO POR:	SERGIO OROZCO TRIANA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **03 DE JUNIO DE 2022**, en la página web https://www.movilidadbogota.gov.co/web/derechos_de_peticion subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

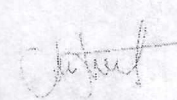
El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **2 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **202242104871571**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **03 DE JUNIO DE 2022**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: 

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **13 DE JUNIO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: 

Reviso: Jhonnattan Soacha Murillo





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

202242104871571

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., mayo 09 de 2022

Señor(a)

Secretaria De Ambiente
Avenida Caracas 54 38
CP: 110231

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20226120713582 PLACA CRV587 NO INMOVILIZADO

En atención al escrito de la referencia y a la petición presentada por el señor **JOSE ALVARO FIERRO BOGOTÁ** esta petición fue enviada a la SECRETARIA DE AMBIENTE para que se resolvieran varios puntos que no se observa que se hayan respondido, lo que el peticionario solicita por haberle realizado la Orden de Comparendo No. **110010000000030660367 del 26 de noviembre de 2021**, impuesto al vehículo de placas **CRV587**, me permito informarle que, como quiera que el vehículo no fue inmovilizado, no se generó un proceso administrativo de subsanación de la infracción.

Sin embargo, se conmina al propietario de este automotor para que mantenga su vehículo en perfectas condiciones y para que dé cumplimiento a la normatividad existente en materia de movilidad, evitando así dar inicio a una actuación administrativa de carácter contravencional.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Sergio Orozco Triana

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 09-05-2022 06:27 PM

Elaboró: Maria Magdalena Gonzalez Maury-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

202242104871571

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., mayo 09 de 2022

Señor(a)
Secretaria De Ambiente
Avenida Caracas 54 38
CP: 110231

Bogota - D.C.

» MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

«4.72»

☐ Dirección Errada	☐ Cerrado	☐ No Existe Número
☐ No Reside	☐ Fallecido	☐ No Contactado
☐ Desconocido	☐ Fuerza Mayor	☐ Apertado Clausurado
☒ Rehusado	☐ No Reclamado	

Fecha 1: 11/5/22	Fecha 2: DÍA MES AÑO
Nombre del distribuidor: Pedro Nell Vaquiro V.	Nombre del distribuidor:
C.C. C.C. 80.419.971	C.C.:
Centro de distribución:	Centro de distribución:
Observaciones: Falta el Anexo de la petición	Observaciones:

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20226120713582 PLACA CRV587 NO INMOVILIZADO

En atención al escrito de la referencia y a la petición presentada por el señor **JOSE ALVARO FIERRO BOGOTA** esta petición fue enviada a la SECRETARIA DE AMBIENTE para que se resolvieran varios puntos que no se observa que se hayan respondido, lo que el peticionario solicita por haberle realizado la Orden de Comparendo No. **110010000000030660367 del 26 de noviembre de 2021**, impuesto al vehículo de placas **CRV587**, me permito informarle que, como quiera que el vehículo no fue inmovilizado, no se generó un proceso administrativo de subsanación de la infracción.

Sin embargo, se conmina al propietario de este automotor para que mantenga su vehículo en perfectas condiciones y para que dé cumplimiento a la normatividad existente en materia de movilidad, evitando así dar inicio a una actuación administrativa de carácter contravencional.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Sergio Orozco Triana
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 09-05-2022 06:27 PM

Elaboró: Maria Magdalena Gonzalez Maury-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9 D.G. 25 G.95 A.55
Atención al usuario: (57-3) 4722000-01 8000 111 210 - servicioalcliente@72.com.co
Atención al usuario de Correo

Remitente

Nombre Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital de Movilidad
Dirección: Calle 13 # 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111611000
Envío: RA370534827CO

Destinatario

Nombre Razón Social: SECRETARÍA DE AMBIENTE
Dirección: AVENIDAD CARACAS 54 38
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 110231324
Fecha admisión:

472